

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**Guayaquil, Febrero 21 del 2018**

A los señores Accionistas de la  
**COMPAÑÍA AFIRBAT S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 126 de la ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, amparada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, pongo a vuestra consideración mi informe anual de las labores realizadas por la compañía **AFIRBAT S.A.**

El monto de los **Ingresos Brutos** durante el 2017, fue de \$ 406.930,48, en cuanto a los costos y gastos generados ascienden a \$ 368.065,11 obteniendo una **Utilidad Operacional (antes de Impuestos) de \$ 38,865.37**

**Notas Explicativas:**

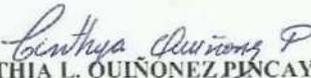
- a) Hemos participado en servicios del sector privado.
- b) El margen de utilidad operacional es estable.

La Compañía al momento ha cumplido con todas las disposiciones legales y en términos administrativos no ha tenido puntos relevantes que se hayan tomado en cuenta, pues son totalmente normales en la operación.

De mi parte me comprometo a seguir realizando mi mejor y mayor esfuerzo para el año 2018 y seguir mejorando resultados.

Para concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración que me ha brindado todo el personal que labora en la compañía, y principalmente a los señores accionistas por confiarme esta gran responsabilidad.

Atentamente.

  
**CINTHIA L. QUINONEZ PINCAY**  
GERENTE GENERAL